

Buenos Aires, a veinticuatro de Diciembre de mil novecien-
 tos cuarenta y uno, reunidos en su Sala de audiencias el se-
 ñor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
 doctor don Roberto Repetto y los señores ministros, doc-
 tores don Antonio Lafarina, don Luis Linar, don Be-
 nito A. Uozar Avelar y don Francisco Ramos
 Mejia, acordaron designar para atender el ser-
 vicio de los dos juzgados Letados de la Pampa Central,
con asiento en Santa Rosa, durante el periodo de ausencia
 proximo, el señor juez doctor don Alberto S. Guillan,
 con el secretario o secretaria que indicare. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-
 denando se publicase y registrase en el libro correspon-
 diente, for ciente del de fecho de fecho. -

Roberto Repetto

[Signature]

Luis Linar

Manarabona

[Signature]

Ramos Mejia

See -